



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0004063/2012



VISTO:

La necesidad de reestructurar la Secretaría de Posgrado de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría cuenta con un cargo vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva.

Que este Decanato estima conveniente modificar el mencionado cargo transformándolo en dos cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva;

Que el Área Personal y Sueldo elabora el Proyecto de Rectificación tendiente a la creación de los cargos antes mencionados;

Por ello;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **APROBAR** la creación de dos cargos (102) de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, a partir de la supresión del cargo (101) de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la Secretaría de Posgrado, desde el día de la fecha y de acuerdo al Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Área Personal y Sueldo de fecha 22 de febrero de 2012, glosado en las actuaciones de referencia.

ARTÍCULO 2°. **SOLICITAR** a la Autoridad Universitaria la reconversión de planta docente, adjunta al presente expediente.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 FEB 2012

RESOLUCIÓN N°: 104
JC/PJG


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

AD G. LOS. ... NIDAD.